



Red GLOBAL
de HOSPITALES
VERDES y
SALUDABLES



“GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS” Hospital Infantil de México Federico Gómez

- **Objetivo de la agenda global**

Residuos: Manejo y reducción de los residuos hospitalarios

- **Objetivos específicos:**



Dar cumplimiento de la legislación en materia de salud y medio ambiente en lo relativo a los residuos peligrosos biológico infecciosos (RPBI), residuos corrosivos, reactivos, explosivos, tóxicos e inflamables (CRETI) y residuos sólidos municipales en base a la Norma Oficial Mexicana NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002 en materia de clasificación, manejo y embalaje de residuos peligrosos biológico-infecciosos, a la Norma Oficial Mexicana NOM-052-SEMARNAT-2005 y a la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal.



Proteger al usuario interno de los riesgos relacionados con el manejo de los residuos RPBI y CRETI.



Proteger al medio ambiente de la exposición a residuos peligrosos generados por el hospital.



Protección a la población que pudiera estar en contacto con los residuos dentro y fuera del hospital.



Ser un hospital sustentable y eficiente en sus recursos



Capacitación al usuario interno y externo sobre la adecuada clasificación de residuos sólidos municipales, RPBI y CRETI desde su generación.

- **Beneficios:**



Evitar la contaminación con la separación de los residuos sólidos, RPBI o CRETI.



Reducción de accidentes y enfermedades por mala clasificación y manejo de los residuos peligrosos generados en el hospital.



Reducción de costos al realizar una adecuada clasificación de residuos hospitalarios

- **El problema:**

La disposición de los residuos sólidos y peligrosos generados por las unidades médicas, estaba a cargo de los servicios urbanos del Distrito Federal de 1993 a 1996 sin una reglamentación específica, lo cual constituía un alto riesgo para los usuarios y la comunidad en general. A partir de 1995 se lleva a cabo la legislación para el control de todo tipo de residuos desde su generación hasta su disposición final y segura.

Por las características propias de la unidad hospitalaria, algunos de estos residuos se consideraron como peligrosos por las autoridades de salud y medio ambiente en México y al ser clasificado el hospital como un gran generador de residuos, tuvo que adherirse a la legislación ambiental vigente y aplicable a unidades médicas en donde cada área generadora tuviera el conocimiento de los procesos de separación de residuos, así como contar con el equipamiento necesario y los insumos suficientes para lograr un ambiente de trabajo seguro y que sin interrumpir o alterar las labores cotidianas de servicio, contribuyera a mejorar de manera significativa las malas prácticas en cuanto a la separación de residuos.

- **Estrategia seleccionada:**



Fue necesaria la creación de una área para actividades específicas relacionadas con los residuos hospitalarios que actualmente se conoce como Área de Control de Medio Ambiente RPBI con estructura física, personal operativo e insumos para la correcta separación de los residuos con acciones de prevención y control que depende del Departamento de Servicios Generales dentro de las instalaciones del hospital conforme a la normatividad vigente y aplicable.

Se tramitó el alta como gran generador de residuos ante las autoridades nacionales competentes. Se contrató una empresa autorizada para el retiro de residuos y su disposición final.

Se redactó un Plan de Manejo descriptivo de los procedimientos para el correcto manejo, recolección segura, almacenamiento adecuado y disposición final de los residuos RPBI, CRETI y sólidos municipales generados desde su origen en el hospital, considerando sus características y riesgos; el cual fue registrado ante la Secretaria de Salud.

Se elaboró un programa y cronograma de capacitación al personal sobre la correcta separación y disposición final de residuos.

Se consideró la posibilidad de implementar un programa de contingencia.

- **Proceso de implementación:**

1. Se asigna mayor personal al área contando con una plantilla de 27 empleados fijos para cubrir las 24 horas los 365 días del año.
2. Se capacitan y certifican en "Impartición de cursos de capacitación presenciales" a personas del área de control de medio ambiente.
3. Se elaboraron los procedimientos para las actividades realizadas en el área.
4. Se realiza la supervisión para revisión en salas de hospitalización de la separación de residuos.
5. Se integra a la página del hospital una liga con la información del área, así como la elaboración de trípticos y carteles informativos.

- **Desafíos y lecciones aprendidas:**

DESAFIO	LECCIONES	BARRERAS	ESTRATEGIA
Reducción gradual de las cantidades generadas de RPBI, CRETI.	Existe la necesidad de hacer de conocimiento generalizado y finalmente aplicar la normatividad vigente en RPBI, CRETI y residuos sólidos municipales.	Resistencia del personal a cambio de sus actividades	Informar al personal sobre el riesgo a la salud en el ambiente a través de trípticos y carteles.
Reducción de los costos generados por la disposición final de RPBI, CRETI y residuos municipales.	Podemos ser un hospital más eficiente en la utilización de sus recursos financieros al no hacer mal uso de los materiales RPBI, CRETI o municipales	Falta de información y capacitación al personal.	Capacitación al personal a través de pláticas presenciales e informe a través de carteles.
Mejorar los porcentajes de personal capacitado en RPBI, CRETI y residuos sólidos municipales.	Para lograr las metas y objetivos planteados es indispensable la inversión en el capital humano relacionado con la capacitación en los procesos de separación correcta de residuos.	Autorización de presupuesto para capacitación	Capacitación a un grupo pequeño de manera externa y que ellos a su vez capaciten al demás personal del hospital.
Mejorar la seguridad en el manejo de derrames o accidentes relacionados con RPBI y CRETI.	Existen diversos procesos en la unidad hospitalaria que generan residuos peligrosos y estos pueden afectar la salud ambiental, de la población y del usuario interno.	Conocimiento y compromiso de las personas que manejan sustancias químicas peligrosas durante sus actividades laborales.	Llevar a cabo un plan de contingencia que incluya medidas de seguridad y capacitación en el manejo de sustancias químicas peligrosas



Red GLOBAL de HOSPITALES VERDES y SALUDABLES



- **Proximos pasos:**

1. Mayor y constante capacitación al personal operativo del área de Control del Medio Ambiente
2. Aumentar el número de capacitados
3. Difusión continua del programa de actividades.
4. Adecuado seguimiento del programa y cronograma de actividades.

- **Información descriptiva de la institución**

El Hospital Infantil de México Federico Gómez fue fundado el 30 de Abril de 1943, es un Instituto de Salud certificado por el consejo de Salubridad General de la Secretaría de Salud por sus altos estándares de calidad, tiene como misión proporcionar atención médica de alta especialidad con seguridad y calidad a los niños, formar recursos humanos y llevar a cabo investigación científica de excelencia.

- **Links y otros documentos**

Norma Oficial Mexicana NOM-087-SEMARNAT-SSA-2002

Norma Oficial Mexicana NOM-052-SENARNAT-2005

Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal



Red GLOBAL
de HOSPITALES
VERDES y
SALUDABLES



PARA USO INTERNO

Persona de contacto: Dra. Olga B. Martínez Pantaleón

E-mail: olga_tox54@yahoo.com.mx

Tel: 01 (55) 52 28 99 17 ext. 2062, 2064

CITAS

Lic. Oscar Galicia Amezcua. Jefe del Departamento de Servicios Generales

Sr. Gabriel Rivera Romero. Supervisor. Área de Control de Medio Ambiente - RPBI

Sr. Jorge E. González Paniagua. Responsable del Área de Control de Medio ambiente – RPBI

Sr. Edgar Cristian Tapia Urbina. Coordinador de Capacitación. Área de Control de Medio Ambiente – RPBI.

Sr. Jorge Ramos Santiago. Coordinador operativo. Encargado del Almacén de

CRETI Sra. Hilga García Alarcón. Departamento de Desempeño y Organización

Institucional Dra. Olga B-Martínez Pantaleón. Departamento de Urgencias.



Red GLOBAL
de HOSPITALES
VERDES y
SALUDABLES





Red GLOBAL
de HOSPITALES
VERDES y
SALUDABLES



ANEXOS



Red GLOBAL
de HOSPITALES
VERDES y
SALUDABLES





Red GLOBAL de HOSPITALES

VERDES y SOSTENIBLES



Separaremos Nuestros Residuos de Quirófano Adecuadamente



Residuos Peligrosos Biológico-infecciosos

-Bolsa Roja-

Jeringas con sangre y SIN aguja.

Gasas, apósitos, campos, torundas que estén empapados, goteando o escurrido sangre.

Tubos de ensayo de plástico con sangre fresca.

Sangre y sus derivados son depositados en contenedores herméticos en forma líquida.



Residuos Patológicos -Bolsa Amarilla-

Tejidos, órganos, huesos y partes que se extirpan o remueven durante las cirugías.

Muestras biológicas para análisis clínicos.

Son líquidos patológicos: fluidos corporales (líquido sinovial, pericárdico, pleural, cefalorraquídeo y pulmonar)



Punzo-cortantes

Agujas, lancetas, navajas, rastrillos y materiales punzo cortantes.

Jeringas con sangre y con aguja.



Residuos Manejo Especial

-Bolsa Transparente-

Material no contaminado.

Gasas, campos, torundas, gorros, material desechable que no esté empapado ni chorreando sangre o que no haya estado en contacto con un paciente infectocontagioso.

Jeringas SIN sangre y SIN aguja.



Residuos Municipales -Bolsa Negra-

Todo residuo sólido biodegradable.

Sanitas, empaques, envolturas, vidrio, plástico, cartón, papel y residuos de oficina.

Residuos que no sean orgánicos y que puedan ser valorados para su reuso y reciclaje.





Red GLOBAL
de HOSPITALES
VERDES y
SALUDABLES





Red GLOBAL
de HOSPITALES
VERDE
SA



La higiene es muy importante para tus hijos, ellos merecen una limpieza adecuada durante su estancia hospitalaria; es por eso que te decimos dónde depositar la basura que se genera en una sala de internamiento.

Para más información,
comunicarse al Teléfono:
5228-9917, ext. 2463



Hospital Infantil de México
Federico Gómez



Dr. José Alberto García Aranda
Director General

Lic. Esteban López Escorcía
Director de Administración

Ing. José Prieto Alonso
Subdirector de Mantenimiento

Lic. Oscar Galicia Amezúa
Jefe del Área de Servicios Generales

C. Jorge Eusebio González Paniagua
*Encargado del Área de Control de Medio Ambiente
R. P. B. I.*

rpbiower@hotmail.com

ext: 2463

CONTROL DE MEDIO
AMBIENTE R.P.B.I.



**¡APRENDAMOS
A SEPARAR LA
BASURA!**





Red GLOBAL
de HOSPITALES
VERDES y
SALUDABLES





Red GLOBAL de HOSPITALES VERDES y SALUDABLES



Hospital Infantil de México
Pedro Gómez

Residuos CRETI

(Corrosivo, Reactivo, Explosivo, Tóxico e Inflamable)

Las áreas generadoras se encargarán de:

- 1.- Embalaje y descripción exacta del contenido del envase.
- 2.-Enviar el oficio respectivo solicitando el retiro del residuo CRETI.



Mercurio

Recolectar Mercurio en bolsa con las medidas adecuadas y colocarla en el envase de CRETI.



Mercurio de termómetros y amalgamas dentales; fomentar la sustitución de estas por resina.

Pilas

Las pilas descargadas se depositan en el contenedor correspondiente.



Se recomienda el uso de pilas recargables.



Dr. José Alberto García Aranda

Director General

Lic. Esteban López Escorcía

Director de Administración

Ing. José Prieto Alonso

Subdirector de Mantenimiento

Lic. Oscar Galicia Amezeua

Jefe del Área de Servicios Generales

C. Jorge Eusebio González Paniagua

*Encargado del Área de Control de Medio Ambiente
R. P. B. I.*

rpbipower@hotmail.com

ext: 2463

CONTROL DE MEDIO
AMBIENTE R.P.B.I.



**GUÍA DE
SEPARACIÓN
DE RESIDUOS
HOSPITALARIOS**





Red GLOBAL
de HOSPITALES
VERDES y
SALUDABLES

